

# EL SOCIALISTA

## ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espiritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ

### PREJUICIOS Y MALA FE

Reconocemos ingenuamente que no acertamos á explicarnos la contradicción en que incurren escritores determinados y los gobernantes al apreciar el origen de los movimientos obreros que en la actualidad se están desarrollando en nuestro país.

Unos y otros, en artículos periodísticos y en entrevistas, reconocen el malestar general existente, lamentan la escasa remuneración que obtiene el trabajo en todas las esferas de la actividad nacional, hacen votos por que sea aumentada la capacidad de adquisición de los asalariados como medio de contrarrestar los males lamentados y poner trabas á la emigración; mas cuando se presenta un conflicto entre explotadores y asalariados, por minúsculo que sea, si no se ponen decididamente enfrente de los reclamantes, raro es el caso en que no hablan de los agitadores interesados en provocar conflictos, de las intransigencias de los obreros, del apuro en que se pone á las industrias, imposibilitadas de atender semejantes reclamaciones, y otras cosas análogas que todos hemos leído multitud de veces.

Y si, como ahora está ocurriendo, las huelgas se presentan simultáneamente en varios sitios, entonces se atribuye al movimiento á planes maquiavélicos, á propósitos revolucionarios, y se toca á rebato en el seno de la sociedad amenazada para que se defienda de los nuevos invasores que van á entrar á saco en el templo de los privilegios...

Todo, todo se imagina para hallar explicación extraordinaria al fenómeno, y se desdeña indagar las causas naturalísimas que lo han motivado. Y á las razones de los huelguistas se oponen los argumentos del mauser con el funesto resultado que tantas veces ha tenido esa forma de resolver cuestiones obreras.

Bien está que en el terreno teórico lamentemos la suerte de los proletarios, que es un tema siempre explotable para producir bellos artículos y componer discursos lacrimosos; pero que no pretendan aquellos mejorar su suerte utilizando la única arma que está á su alcance y es de eficaces efectos: la unión. Entonces plumíferos y pseudoestadistas darán sobre ellos tirándoles de perturbadores, de revolucionarios, de enemigos de la prosperidad nacional y demás lugares comunes de repertorio obligado.

A la vista tenemos un artículo que ABC dedica al examen de las cuestiones obreras y el sexto capítulo de las declaraciones que el Sr. Canalejas viene publicando en el *Diario Universal*, y que dedica á estudiar el Socialismo español.

Ambos trabajos, el del periódico conservador y el del jefe demócrata, acusan un desconocimiento grandísimo de la realidad al suponer en los hombres que encauzan el movimiento obrero unas orientaciones que no tienen y en los socialistas unos propósitos que están muy lejos de abrigar.

La experiencia dicen que es un libro abierto para enseñanza de los hombres; pero esto no debe reazar con ciertos periódicos ni con determinados políticos, que en vez de inspirarse en la realidad de los hechos para atemperar á ella sus opiniones, parten de lo que su fantasía les dicta, por muy distanciado que se encuentre de la verdad.

Claro es que la opinión de escritores burgueses y de políticos miopes no ha de influir para nada en la conducta de las masas obreras y socialistas, que seguirán su camino sin preocuparse para nada de semejantes cosas, pero seguros de llegar un día al triunfo de sus anhelos, tanto por ser justos, como porque contarán con la fuerza necesaria para hacerlos triunfar.

### La semana burguesa.

Noticias de Marruecos dan cuenta de que á las francesas no les va todo lo bien que se las prometían en sus propósitos de dominar el país.

Las hordas insurrectas tienen en jaque á las fuerzas republicanas y les causan grandes daños, y todo se vuelve en caramuzas dentro de un círculo determinado sin resultado apreciable. Así empezamos nosotros en el Rif, y así continuaremos mientras los marro-

quies sean como son ó nosotros dejemos de ser como somos.

El doctor Maestre ha fracasado lamentablemente en sus profecías, pues, según él, no había más que alargar la mano y apoderarse del caduco imperio.

Pero ya estamos viendo que en cuanto alargamos la mano en dirección al avispero se nos clavan los agujones.

No obstante, como la causa de la civilización parece que está interesada en no dejar en Marruecos tintero con cabeza, franceses y españoles seguiremos derrochando allí nuestras energías hasta consolidar la conquista.

Con la diferencia de que los franceses son ricos colectivamente y pueden permitirse el lujo de sostener una guerra. Pero nosotros...

¿Quiéren ustedes decirnos si el gasto de 800.000 pesetas que el Gobierno acaba de conceder con destino á las fuerzas indígenas de Larache reportará alguna utilidad á España?

Funesto es el delirio de grandezas en los individuos, pero en los Gobiernos mucho más, porque arruina al país, después de ponerle en ridículo.

Y este es el caso de nuestros estadistas.

El espectáculo que acaba de darse con motivo de la ampliación de plazas en las academias militares sería bochornoso si aquí no estuviéramos ya oprimidos de espanto en materia de favoritismo.

Sólo para poder dar entrada en el ejército á dos jóvenes hijos de influyentes políticos que no habían obtenido plaza en los recientes exámenes verificados, se ha concedido el ingreso á cuantos fueron aprobados.

Y como consecuencia lógica, las academias rebosarán este año y los cuadros de oficiales aumentarán en proporciones alarmantes para el presupuesto.

Es decir, que por favorecer á dos jóvenes de casas adineradas y que seguramente irán al ejército por pasar el rato, se altera la legalidad y se abre una brecha en el merjado caudal de la nación.

Así, cuando nuestros políticos hablan de corregir vicios y de moralizar la Administración hay que oírles como quien oye llover.

Como este año no se ha presentado aún el crimen misterioso que rompa la monotonía estival en que languidecen los periódicos, y la serpiente de mar está ya desacreditada, los reporteros han echado por otros caminos para ofrecer pasto á la curiosidad del público lector.

¿Y qué tema más socorrido que el de descubrir la pista de grandes conspiraciones y dar pelos y señales de los propósitos abrigados por los enemigos del orden?

A esa cantera inagotable para una fértil imaginación están acudiendo ciertos periódicos sesudos, por medio de sus redactores de dentro y de fuera de la nación, y están proporcionando á las gentes la sensación de que nos hallamos sobre un volcán.

Pero no hagan ustedes caso.

Son fantasías veraniegas, cuya creación impone la dura necesidad de llenar los papeles con algo.

El mismo lujo de detalles con que se las adorna prueba su origen caprichoso.

Refiriéndose á las reclamaciones formuladas en los mítines de dependientes celebrados el domingo, ha dicho el señor Canalejas que en cuanto aquellas afecten á pedir el cumplimiento de las leyes no hay más remedio que atenderlas.

Pues con mandarlas cumplir bastaba. Porque el Sr. Canalejas no ignora que las leyes de carácter social ó no son observadas ó se cumplen á regañadientes.

La ley del Descanso dominical es cínicamente vulnerada en todas partes, como lo son todas las disposiciones que de cerca ó de lejos garantizan ó prevengan la salud ó la vida de los trabajadores.

Como ejemplo de ello, no hay más que fijarse en los casos de accidentes del trabajo que á diario publican los periódicos.

Ya sabemos que el cumplimiento de las leyes que interesan á los trabajadores no será una realidad sino cuando éstos tengan suficiente fuerza para hacerlas observar.

Pero también nos parece que no sería mucho pedir á los gobernantes más seriedad en lo relativo á este punto.

Los empleados del Ayuntamiento de Almería se han declarado en huelga por

la sencilla razón de que no se les pagaba sus sueldos.

Ignoramos el desenlace que tendrá este conflicto, nuestro elocuentísimo de la excelente administración municipal española, porque de suponer es que antes de adoptar tan extrema resolución los empleados de referencia habrán agotado los términos de avenencia.

Sólo se nos ocurre sospechar si al señor Canalejas le habrá asaltado la idea de que también esa huelga obedece á un plan revolucionario.

Cuando tan fácil sería salir de dudas haciendo que les pagasen á esos empleados lo que se les debe.

Aquella enérgica circular contra el juego que dirigió Canalejas á todos los pncios provincianos fué sólo un papel mojado.

En todos los círculos aristocráticos se juega descaradamente y los periódicos dan cuenta de las peripecias de la *cagnotte* en los grandes balnearios como de la cosa más natural del mundo.

Y tan natural.

Lo que no lo hubiera sido era el cumplimiento de lo mandado en ese punto. Aquí no se cumplen más leyes que las que perjudican al trabajador ó al pensador avanzado.

Ahi está la ley de Jurisdicciones, que de una manera lenta pero continua está empapelando gente ó metiéndola en la cárcel.

### La medalla nacional.

Antverso:

Para la coacria regia en los Picos de Europa, la Compañía Asturiana ha construido y destinado á D. Alfonso un «chalet» con todo género de comodidades, incluso calefacción de vapor y servicio de aguas, cuyo coste total asciende á más de 125.005 pesetas.

Se dice que se han acotado más de 700 cebecos.

Reverso:

En estos contornos—una provincia castellana—se ha iniciado, en alarmante medida, esta solución penosa. La sangría española es enorme; en 1911 salieron emigrados 161.000 españoles; este año aumentará la cifra; se despueblan nuestras aldeas; pueblos de 200 vecinos han quedado reducidos á la mitad; en algunos no habrá mozos para la quinta; faltarán brazos jóvenes para arar la tierra; pronto se notará el efecto en la desproporción numérica de sexos, que disminuirá los matrimonios.

Audamos al socorrido é insustituible clisé del viejo estilo:

Noticias como estas no necesitan comentarios.

### EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 23 de agosto.

De la minoría socialista sólo asiste García Quejido, por hallarse enfermos los compañeros García Cortés y Mora y ausente Barrio.

El orden del día estaba formado por asuntos de puro trámite. Sólo merecía examen el ascenso del arquitecto señor Lorite á jefe del servicio de Fontanería-alcantarillas. El compañero García Quejido hizo constar su voto en contra.

Luego pidió explicaciones el Sr. Rodríguez Reyes sobre el abandono en que se encuentran las obras de la fuente que estuvo en la Puerta del Sol y que se va á instalar en la glorieta de los Cuatro Caminos.

Interviene García Quejido para hacer constar que á propuesta suya acordó la Comisión de Ensanche proceder á montar dicha fuente; que se han cumplido todos los trámites; que hay presupuesto para la obra, y que en breve darán comienzo los trabajos. A propósito de este asunto dice que las dilaciones que ha sufrido la obra obedecen al deseo de alguien de que en esa fuente se levantara un monumento al señor marqués de Santillana.

Después pregunta el mismo compañero qué hay acerca del proyecto de municipalización de las carnes, y el alcalde contesta que tiene la impresión de que en breve será aprobado por el ministro de la Gobernación.

También se ocupa en el hecho de que en la última procesión de la Virgen de la Paloma llevarán las andas los guardias municipales, y el alcalde contesta que él no lo ordenó y que si algún guardia se negara en lo sucesivo á tomar parte en un acto semejante, toda vez

que creía que ahora lo habían hecho voluntariamente, no lo consideraría como desobediencia.

Y después de varios ruegos de otros concejales se levantó la sesión á las once y media.

### Reclamaciones.

En la pasada semana ha hecho nuestro diputado Iglesias varias reclamaciones ante los ministros de la Gobernación y de Fomento. Las primeras se han formulado: una contra el gobernador de La Coruña por haber faltado á la ley del Descanso consintiendo á los comerciantes abrir sus establecimientos durante tres domingos que han comprendido las fiestas celebradas en honor de María Pita; otra contra el alcalde de Noya por pretender dar corridas de novillos en la vía pública; otra contra la autoridad municipal de Cuevas por tener sin abonar sus jornales á 24 obreros que emperraron en diciembre del año pasado una calle y una cuesta de dicha población, y otra contra el alcalde de Obregón por no cumplir el acuerdo del Ayuntamiento que ha concedido á los obreros asociados extraer piedra los domingos para construir la Casa del Pueblo, el cual alcalde se atreve á salir diciendo que los obreros necesitan permiso del cura para hacer dicho trabajo. ¡Cómo se conoce que gobierna un anticlerical!

Las denuncias hechas al ministro de Fomento son: que en La Herrería (término de Cuevas) los mineros, que son más de 800, tienen que descender á los pozos por medio de escalas, tardando, entre bajar y subir, una hora, sistema peligroso y duro que debe ser sustituido por las jaulas; en la «Bética», del mismo término, se adeuda á cerca de 200 operarios los salarios de dos meses, lo que les ha obligado á abandonar el trabajo y les ha puesto en situación económica difícilísima. En La Carolina faltan medidas de previsión para el trabajo, por lo cual son frecuentes las desgracias; además, en las minas «Rosa» y «El Castillo» se pagan los jornales por meses. El personal ferroviario de Chinchilla, en número de 50 obreros, habitan casas de dos únicas piezas; han reclamado ya por dos veces á la Compañía, pero ésta se hace la sorda. Y, por último, que el jefe de la Sección de Albacete, Sr. Amador, amenaza con el despido al personal ferroviario para impedir que se asocie.

Los dos ministros ofrecieron á nuestro compañero Iglesias informarse convenientemente y corregir los abusos denunciados.

### ¡Obreros mineros! Organizaos.

Sois muchos y podéis constituir una fuerza que arranque á vuestros duros patronos las mejoras que necesitáis y que obligue á las autoridades á guardaros más respeto del que hasta ahora os ha mostrado.

### Notas internacionales.

#### En la Argentina.

El Comité Nacional del Partido Socialista argentino ha publicado la convocatoria para su XI Congreso, que se celebrará en los días 9, 10 y 11 de noviembre próximo, en la localidad que las Secciones elijan.

#### En Alemania.

Las exequias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en Bochum ha dado ocasión á distintos incidentes. La policía revisó escrupulosamente las inscripciones colocadas sobre las coronas que enviaban las organizaciones socialistas y suprimió todas las cintas rojas. Entre las cintas calificadas de sediciosas había una que decía: «A las víctimas del capital»; otra: «A los que cayeron en el campo de batalla del trabajo»; y, finalmente, otra cinta que decía: «Como el león devora la caza en la selva, el rico devora al pobre»; estuvo á punto de ser secuestrada; pero los organizadores del acto demostraron á los polizontes que aquellas palabras eran un versículo de la *Biblia*, con lo que los sabuesos quedaron un tanto perplejos y dejaron pasar la cinta.

Como se ve, la imbecilidad de la policía es internacional.

### EN BÉLGICA

### La lucha por el sufragio universal

El Comité nombrado por el Congreso Socialista y Obrero de Bélgica de 30 de junio para organizar la huelga general que ha de conquistar el sufragio universal ha publicado el siguiente manifiesto:

#### “AL PUEBLO

«Ciudadano: El Congreso de 30 de junio acordó por voto unánime proseguir con nuevo ardimiento la lucha por el Sufragio Universal puro y simple y preparar desde ahora la huelga general. «El Partido Obrero, al comienzo de esta nueva campaña debe exponer sus razones al país.

«El sufragio universal es indispensable á los trabajadores belgas. Sin justicia electoral no pueden esperar la justicia económica. Todos sus esfuerzos de organización, de emancipación, de elevación material y moral, chocan contra una legislación hábil, contra las tentativas de domesticación sostenidas y subvencionadas por el Estado. Mientras que el voto plural mantenga á los proletarios en minoría política, todos sus medios de liberación fracasarán.

«Si no quieren resignarse como esclavos á eterna opresión, es menester que conquisten el sufragio universal y el medio con él de ejercer en las Asambleas deliberantes su legítima influencia.

«Gracias á su incesante propaganda, la opinión pública se ha pronunciado en favor de la reforma.

«Los socialistas la reclaman desde que están constituidos en Partido.

«Los liberales se han unido á nuestras reclamaciones.

«Los clericales no han osado combatirla abiertamente durante la última campaña electoral. Antes bien, algunos de sus candidatos han prometido formalmente á sus electores el sufragio universal, ganando así millares de votos.

«Es evidente que un *referendum* nacional se pronunciará en favor de la igualdad electoral con aplastante mayoría.

«Si, á pesar de todo, el partido en el Poder se niega á inclinarse ante la voluntad nacional, ¿qué medio queda para vencer su resistencia?

«¿Esperar que nuevas elecciones los echen? La experiencia ha probado que está seguro de vencer gracias al miedo y al fraude, de los cuales nuestro régimen electoral multiplica los efectos; gracias al fraude del voto plural sobre todo, que permite á los ricos llenar las urnas de votos suplementarios.

«Los proletarios no quieren recomenzar la partida con cartas marcadas.

«Antes recurrirán á su último medio: negar el trabajo á quienes le nieguen la justicia.

«Se preparan á la huelga general, pacífica, pero formidable é irresistible.

«No son ellos los que han querido los dolores que su acción puede entrañar.

«Al día siguiente del 2 de junio refranaron su legítima cólera.

«Han querido y quieren todavía dejar al Poder la ocasión de hacer espontáneamente lo que la opinión reclama.

«No amenazan; se proponen ejercitar un derecho legal.

«Recuerdan que no hay prosperidad posible sin un mínimo de equidad.

«Piden á todos que les ayuden á conquistar el sufragio universal, que pondrá fin al malestar general.

«Pero los trabajadores cuentan principalmente con ellos, con su voluntad tenaz, heroica.

«Nadie lo olvide: la huelga no vencerá si no es de larga duración y verdaderamente general.

«Que cada cual tome sus disposiciones para un paro de cinco ó seis semanas, haciendo desde hoy todo el ahorro posible.

«Que en todas partes se organicen, se recojan recursos.

«Se ha nombrado un Comité central; se están constituyendo los locales.

«De aquí á breves días se publicarán las primeras medidas tomadas.

«Para la propaganda y el trabajo preliminar es necesario el concurso de todos.

«No basta secundar la huelga, hay ahora que preparar su éxito.

«La causa del sufragio universal está en manos de los trabajadores.

«El Partido Obrero pide á cada uno que cumpla con su deber.—El Comité.»

# Propaganda en Levante.

## Mitines en Garrucha y Cuevas.

Como anunciaba en mi anterior correspondencia al dar cuenta del importante mitin celebrado en la barriada minera de Herrerías de Cuevas, continúo mi relato, en la seguridad de que mi pluma no podrá fácilmente dar idea del éxito inmenso alcanzado por la causa socialista y del entusiasmo con que han sido acogidos por los trabajadores los ideales emancipadores expuestos por Iglesias.

Al día siguiente del acto de Herrerías nos trasladamos a Garrucha, acompañando al infatigable compañero Iglesias. A la entrada de la villa esperaban la Sociedad de Cargadores «La Luz», en masa y con su bandera, los alumnos de la Escuela laica, innumerables trabajadores de todos los oficios é inmenso público, que entre demostraciones de gran entusiasmo acompañaron el carruaje en que iba el diputado socialista.

Eran las diez de la mañana y el calor era sofocante. A pesar de ello, la población se hallaba animadísima, presentando durante todo el día el aspecto interesante y regocijado de una ciudad en fiestas ó en la que ocurren trascendentales acontecimientos.

A las cuatro de la tarde, y después de visitar Iglesias el local de la Sociedad Obrera y la escuela, nos trasladamos al sitio donde había de verificarse el acto y que, a pesar de su amplitud, era insuficiente para contener la muchedumbre que asistió.

Presidió el compañero Castillo, presidente de la Sociedad obrera «La Luz», de Garrucha, el cual dió cuenta del objeto de la reunión y presentó al pueblo á Iglesias, que ha venido á recoger los anhelos de la clase trabajadora de esta región, ansiosa de sumarse al movimiento progresivo y emancipador de sus hermanos los socialistas de toda España.

Habla á continuación Andrés Pallarés, el cual, después de saludar al compañero Iglesias, exhorta á los trabajadores á unirse para terminar con los abusos de la clase explotadora.

Usó luego de la palabra el compañero Ruiz Salazar, profesor de la Escuela laica de Garrucha, quien hizo historia de los sufrimientos y vejaciones de los trabajadores de todos los tiempos, recomendándoles la unión para conseguir su mejoramiento.

Al levantarse Pablo Iglesias resuena una prolongada ovación.

El compañero Iglesias empieza rechazando modestamente los aplausos, deseando que á esas manifestaciones de entusiasmo suceda el incansable labor por el mejoramiento de los trabajadores y por la transformación del injusto régimen capitalista.

Analiza las condiciones del trabajo para demostrar que la situación de los obreros es pésima, y afirma que no pueden ser respetados de los patronos si no cuentan con la fuerza que da la organización.

Pone de manifiesto las sucesivas mejoras que pueden obtener los obreros con la unión y la solidaridad de toda la clase, y hace ver de qué modo tan constante y continuado, por medio de la asociación, se van aminorando los sufrimientos del proletariado y cómo contribuye la organización á acelerar el momento en que sean estos males curados de raíz por medio de la transformación del régimen patronal en otro más humano.

Elocuentísimamente define el programa socialista, presentando con suma claridad las consecuencias del régimen emancipador, que ha de acabar con los males, las injusticias y las calamidades que actualmente se padecen.

Termina su magnífico discurso exhortando á la unión de todos los trabajadores.

Si es imposible transcribir al papel con fidelidad, ni dar siquiera remota idea del concienzudo y elocuente discurso de Pablo Iglesias, resulta aún más difícil describir el efecto que produjo en los que le escuchaban. Al terminar, la ovación fué atronadora, y durante su discurso, la atención con que fué escuchado extraordinaria. El público, entre el que se veía buen número de adolescentes y algunas compañeras, guardaba tal silencio que se hubiera podido, según frase vulgar, oír el vuelo de una mosca.

Quando Iglesias salió del local para ir á la fonda á cenar, descansar algunos minutos y regresar á Cuevas, siguiéronle varios centenares de oyentes, á pesar de su oposición á que se hiciera manifestación de ninguna clase.

En resumen: una jornada que marca la transformación de un pueblo y da comienzo á una nueva política obrera. Por acuerdo unánime de sus socios la Sociedad «La Luz», de Garrucha, ingresa en el Partido Socialista.

Después de la venida de Iglesias y del acto realizado, puede decirse que no quedará obrero en dicha población que no esté identificado con los ideales de nuestro Partido.

Al día siguiente se celebró en Cuevas el mitin monstruo, resumen de la importante campaña de propaganda. Cuevas, ciudad que hace algún tiempo era próspera, se encuentra hoy en la atonía, víctima de los egoísmos capitalistas;

paradas, sin trabajar, la mayor parte de las minas de Sierra Almagrera, baldíos los campos que algún día fueran un vergel, Cuevas ha acogido á nuestro compañero con una simpatía y un entusiasmo inmensos. Aparte la clase trabajadora que se ha sumado en su totalidad al Partido Socialista Obrero, ingresando en él la Sociedad de Obreros Mineros, la misma clase burguesa, tan duramente fustigada por Iglesias en el mitin, por ser causantes de la crisis industrial y agrícola, no pudieron menos, pues muchos de sus representantes asistieron al acto, que suscribir con muestras de asentimiento las durísimas frases con que nuestro diputado juzgaba su apatía criminal causante de tantos males.

Se celebró el mitin en el teatro Echegaray, espacioso local capaz para contener varios miles de personas, y que se hallaba repleto de público, pues ni un solo hueco veíase desocupado.

En medio de una expectación grandísima comienza el acto, presidido por Andrés Pallarés, quien expone en elocuentes frases el objeto de la reunión. Afirma que ha pertenecido al partido republicano, pero convencido desde hace tiempo de que es imposible profesar ideas socialistas y pertenecer á ningún partido burgués, hacía solemne declaración de ingreso en el Partido Socialista Obrero, único capaz de luchar por la redención del trabajador, á cuyo ideal viene el orador consagrando sus esfuerzos.

Habla seguidamente el compañero Ruiz Salazar, saludando á los obreros de Cuevas y felicitándose de su actitud valiente frente de los pavorosos problemas de trabajo que existen en el distrito. Se declara socialista y hace un bosquejo del programa redentor.

El compañero Castillo, presidente de la Sociedad de Cargadores y Descargadores de Garrucha, pronuncia sentidas frases saludando á sus compañeros, y haciendo igual afirmación que el compañero Pallarés, declara que ingresa, como la Sociedad que preside, en el Partido Socialista Obrero. Esta declaración es acogida con estruendosos y prolongados aplausos.

Usa después de la palabra el compañero Manuel García, minero, y relata las vejaciones de que son víctimas los trabajadores de las minas y exhorta á sus compañeros á la unión para el triunfo de sus ideales.

En medio de una gran expectación se levanta á hablar el compañero Iglesias.

Empieza fustigando duramente el egoísmo de las clases directoras, faltas de iniciativa, que dejan con su inconcebible apatía cegarse las fuentes de riqueza de esta región, sin importarles nada que falte trabajo y que la no interrumpida emigración desangre al país.

Relata los infortunios de los trabajadores y la explotación de que son víctimas, y dice que en la unión de todos ellos se encuentra el remedio á sus males.

Habla de la clase media, demostrando que á medida que la clase trabajadora se capacita de día en día, es notoria la decadencia de la clase patronal, decadencia que llega hasta á los hombres de los diversos partidos políticos burgueses.

Analiza la evolución del proletariado hasta la consecución del ideal socialista, rebatiendo uno por uno los argumentos de los enemigos del Socialismo, y describe el momento en que la clase explotada, capacitada por completo, transformará el actual régimen social.

El discurso, que duró dos horas y media, produjo un efecto prodigioso y un entusiasmo pocas veces visto.

Al finalizar, el público asaltó materialmente el escenario ansioso de saludar á nuestro querido compañero, y terminó el acto, en imponente masa, acompañado hasta su alojamiento á Iglesias y demás oradores.

El resumen de esta campaña es la impresión de un completo triunfo. Algunos miles de hombres cuyos corazones latían á impulso de los sentimientos de amor á sus hermanos y de solidaridad de clase, han ingresado definitivamente y oficialmente en nuestro Partido, teniendo la satisfacción inmensa de que recoja su aspiración personalmente el compañero querido que representa las fuerzas obreras en el Parlamento.

Al siguiente día salió Iglesias para la estación de Pulpi acompañado de diversas Comisiones obreras, que ocupaban varios coches.

Al llegar á Pulpi, un compañero ferroviario nos dió que en la línea de Lorca á Baza era probable se declarase una huelga por haber contestado groseramente el director á una Comisión obrera.

Al partir el convoy saludamos por última vez á nuestro compañero, saltándole las lágrimas á algunos de los acompañantes.

Y lentamente, algo tristes, emprendemos el regreso á través de los intranquilos caminos, convencidos de que se han ganado muchos adeptos á nuestra causa y que ha cambiado radicalmente la faz de una importante región.—El CORRESPONSAL.

Garrucha, 24 agosto 1912.

# INGRESOS EN EL PARTIDO

Han ingresado en el Partido Socialista las colectividades siguientes:

- Sociedad Obrera Socialista de San Asensio (Logroño).
- Sociedad Obrera «La Luz», de Campillo de Llerena (Badajoz).
- Sociedad de Cargadores y Descargadores «La Luz», de Garrucha (Almería).

## Orden en suspenso.

La orden dictada por el ex gobernador de Pontevedra expulsando de Vigo á ocho obreros portugueses que llevan allí varios años de residencia y que no intervinieron para nada en la *terrible revolución* monárquica, ha quedado en suspenso, gracias á la protesta de las organizaciones de resistencia de que forman parte y á las gestiones de Iglesias cerca del ministro.

Los interesados no sufrirán la injusta expulsión si de un detenido examen que ha de hacerse de sus documentos no resulta nada contrario á ellos, lo cual equivale á dejarlos en paz.

Lo curioso es que el *pauvre* ex gobernador que les expulsaba dió que lo hacía por tratarse de individuos sospechosos, carbonarios espantables, que pretendían fundar en España una Asociación de carbonarios.

¡A qué ridículas invenciones llegan algunos caballeros gobernadores para justificar sus arbitrarias órdenes! Estamos en el secreto: la cuestión es expulsar portugueses... pero que no sean conspiradores monárquicos. A éstos, ahora como antes, se les deja tranquilos.

En Vigo se sabe algo de esto.

## POR LAS VICTIMAS

### POLITICA CANALEJISTA

Suma anterior, 2.322,85 pesetas.

**Madrid.**—Recaudado en la imprenta de El Socialista: S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villanueva, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,25; F. Pajares, 0,10; F. Morán, 0,10; Cervera, 0,10.—Total, 1,35.

Fidel, 0,25; S. Gaspar, 0,25; E. Moreno, 0,50; M. Cano, 0,50.—Total, 1,50.

**Lucena.**—F. A. López, 3.

**Écija.**—F. Cantos, 1.

**Bonavente.**—C. Marban, 0,50.

**Galduenas-Aceña.**—P. A. 0,25; M. Arana, 0,25; A. B., 0,20; A. Pérez, 0,30; E. Rubio, 0,20; B. García, 0,20; J. Sola, 0,50; D. Galdo, 0,50; F. García, 0,30; A. Fernández, 0,25; E. Rubio, 0,30; L. Rubio, 0,25.—Total, 3,50.

Total general, 2.333,70 pesetas.

## ¿Por qué no se licencia?

Recibimos cartas de personas parientes de varios soldados que están en Melilla y que, á pesar de pertenecer á la quinta de 1909, no han sido licenciados todavía.

Esto resulta verdaderamente desagradable, pues precisamente con los soldados que han tenido que hacer un servicio más rudo, como es el de campaña, se tiene menos consideración.

Es posible que nuestro juicio carezca de influencia en el ánimo del ministro de la Guerra; pero aun así hemos de expresar nuestra protesta por semejante hecho, que tiene muy pocas apariencias de justicia.

¿Se decidirá pronto el Sr. Luque á licenciar á esos soldados que llevan tantos meses en África? Ese es nuestro deseo.

## El proletariado alemán.

No es solamente en votos y diputados en lo que avanza el Socialismo alemán y con él las Asociaciones obreras de resistencia: es también en organización, cada vez más poderosa y enérgica. Las estadísticas que sucesivamente publican aquellos compañeros lo demuestran así, y con el contento que es de suponer nos complacemos en reproducir en nuestras columnas, en extracto, la última estadística, que alcanza hasta 30 de junio pasado.

Se recordará que las elecciones celebradas en enero dieron á nuestros candidatos *cuatro millones y cuarto* de votos y fueron elegidos 110 diputados.

El Partido contaba en 1906 con afiliados 384.327; en 1911 tenía 836.562; actualmente tiene 970.112, casi un millón, que á la hora presente habrá alcanzado sin duda.

En este número de afiliados hay mujeres 130.371. Y es de notar que habiendo sido, en relación con el año anterior, el aumento de ingresos de 15,9 por 100 para los hombres, el de las mujeres ha sido de 21 por 100; es decir, que en este año han ingresado en nuestro Partido, proporcionalmente, más mujeres que hombres.

Los periódicos socialistas tienen suscriptores 1.478.042, ó sean 171.577 más que el año anterior. Las suscripciones han producido 8.888.834 marcos y los anuncios 6.830.946 marcos.

En los distintos Parlamentos del Im-

perio, el Partido tiene 224 diputados, 36 más que en 1911. En la Dieta de Schwarzburg-Rudolstadt, la mayoría es socialista, que tiene 9 diputados contra 8 burgueses.

En 3.150 Ayuntamientos hay 10.124 concejales socialistas.

En 207 localidades tienen nuestros compañeros 380 delegados en las Administraciones locales.

Finalmente, los ingresos del Partido durante el año fueron 1.690.000 marcos (más de dos millones de pesetas), de los cuales se gastaron 910.000 en las elecciones. En Caja han quedado, después de todos los gastos, 233.000 marcos.

En la campaña electoral se editaron 68 folletos diferentes con una tirada total de 80 millones de ejemplares, que fueron repartidos por un ejército de 10.000 camaradas pertenecientes á 4.827 Agrupaciones.

El *Vorwärts*, órgano oficial del Partido, tira diariamente 165.500 ejemplares. Hay, además, otros 88 diarios.

Las organizaciones profesionales de resistencia pertenecientes á la Confederación Nacional que preside Legien, diputado socialista, han experimentado también un aumento magnífico. Según la última Memoria, correspondiente á 1911, los asociados, al acabar este año, eran 2.423.463, lo que representa un aumento de 294.444 en un año.

La Federación nacional más poderosa es la de Metalúrgicos, que tiene 494.177 miembros, de los cuales 80.000 corresponden á la Sección de Berlín.

También en las organizaciones de resistencia se observa una gran afluencia de mujeres, lo que es un excelente síntoma.

Los ingresos de todas las Asociaciones han sido 72.086.957 marcos (casi 100 millones de pesetas), ó sean unos 8 millones más que el año 1910.

En huelgas se han gastado 20.875.000 y en socorro de viaje más de 25 millones. Hay 42 Federaciones que tienen establecido el socorro á parados y 39 el de viaje.

Enfrente de esta formidable Confederación Nacional se levantan las Confederaciones católica y liberal; la primera tiene 340.957 miembros y no ha registrado más que un aumento de 45.000; la segunda está en disolución, pues cada Memoria que publica acusa nuevas pérdidas: en el último año bajó de 122.126 á 107.743.

Puede predicarse que dentro de pocos años nuestra Confederación habrá absorbido á todos los obreros que, engañados, pertenecen hoy á esas Confederaciones manejadas por burgueses.

## Fiador que no se fia.

Nuestros lectores saben que el compañero Manuel Yudes, de Granada, ha sido sentenciado por supuesto delito de lesa majestad á cuatro años y pico de prisión. La causa está en el Supremo y entre tanto el amigo Yudes goza de libertad provisional, bajo fianza de un señor D. Matías Nieva, millonario granadino y republicano, según dice él.

Tuvo nuestro compañero que ir á Málaga el día 1.º del actual, y apenas se enteró el fiador, empezó á desconfiar; y tanto desconfió, que hubo de tomar el tren, plantarse en Málaga y acompañándose de una pareja de guardias, mandó detener á Yudes en plena calle. Y en la cárcel de allí le han tenido hasta hace pocos días que fué trasladado á la de Granada.

Este desdichado rasgo del Sr. Nieva ha producido en Granada pésimo efecto, pues el compañero Yudes no pensaba en fugarse, y mucho menos estando su proceso en el Supremo, de donde es posible salga absuelto, por lo absurdo del cargo.

El fiador que no se fia debió temer una trastada que le costara unos cuartos, y como no tiene más que cuatro millones de pesetas de capital, se comprende su interés en ahorrarse unos ochavos que maldito el peligro que corrian.

El compañero Yudes se ve obligado ahora á permanecer encarcelado y hacer gestiones para hallar un nuevo fiador, que no creemos le será difícil hallar.

La conducta del Sr. Nieva júzguela cada cual como mejor le cuadre. Nosotros tenemos ya nuestra opinión formada.

## Por no destaparse.

A un compañero de la Agrupación Socialista de Vicálvaro le acometió el día 16 un guardia rabioso porque no se descubría al pasar el señor Viático por la calle del Horno de la Mata. Nuestro compañero justificó su conducta mostrando las manos ocupadas; pero el guardia, que es hombre de pronóstico reservado, le llevó á la Comisaría.

Allí fueron también los transeúntes, dispuestos á declarar como testigos contra la conducta del beatífico guardia; pero el comisario, que es otro por el estilo, les dió que estaban de más. Con lo cual, no podrán cumplir la ley en lo que ordena á todos los ciudadanos que auxilien á la justicia.

El día 31 se celebrará el juicio de faltas y seguramente se pretenderá sentar la mano á nuestro correligionario, cosa muy natural en estos tiempos de anticlericalismo canalejista.

Ya lo saben nuestros lectores: ¡cuidado con el Viático, con los guardias y con los comisarios! ¡Qué delicia, señor demócrata!

## José Vives, condenado.

El compañero Vives, de Elche, que fué procesado por injurias á un cacique, ha sido condenado por la Audiencia de Alicante á cuatro meses de arresto.

Aunque en el suelto injurioso, publicado en TRABAJO de 30 de abril del año pasado, no se personalizaba citando nombre alguno, hubo un señor que con tal de perjudicar á nuestro compañero, se querelló declarando que el cacique era él, y como nadie dudaba que fuera cierto, se admitió la querrela y se procesó á Vives. La Audiencia ha estado á la altura que las circunstancias exigían.

Lamentamos el percance de nuestro amigo muy sinceramente.

Los obreros de Elche ya saben quién es el cacique, para cuando llegue el momento en que D. José Canalejas, otro cacique de la provincia, pida ayuda para descuajar el caciquismo, que será el día menos pensado.

Por nuestra parte, nos limitamos á recordar ahora todo lo que Costa dió de los caciques.

## FEDERACIÓN NACIONAL de Metalúrgicos y similares.

### A las Secciones.

Ponemos en vuestro conocimiento que han sido depositados en Correos los paquetes del *Boletín* de esta Federación, con objeto de que si alguna Sección no los recibiera haga la reclamación correspondiente.

También hacemos presente á las Secciones, para que la ayuden moral y materialmente, que la Sección de León se halla en huelga por reclamar y no hársela concedido la jornada de nueve horas.

Por el Comité: *El secretario* I.ª, ROQUE GARCÍA.—*El presidente*, S. GARCÍA.

### Campaña nacional.

## Los dependientes de comercio.

La Federación de Dependientes de Comercio ha iniciado una campaña de carácter nacional que tiene por objeto reclamar de los Poderes públicos la observancia de la ley del Descanso dominical, barrenada por los patronos, y la fijación de una ley que limite á diez horas la jornada de trabajo de los dependientes.

Para exteriorizar sus peticiones, el Comité Central de la Federación acordó verificar mitines en un día dado en todas aquellas localidades donde fuera posible, siendo el domingo último, el día designado para ello.

El mitin de Madrid verificóse en el amplio local del Edén Cinema, á las cinco de la tarde, con un lleno rebosante, predominando el elemento de los dependientes.

La escasez de espacio nos obliga á prescindir de hacer una reseña del mitin. Indicaremos tan sólo que hablaron los compañeros Egocheaga, en nombre de la Comisión organizadora; Santamarina, por la Federación de Dependientes de Comercio; Ferreiro, vocal de la Junta local de Reformas sociales; Largo Caballero, por los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales; y Pablo Iglesias.

Todos los oradores expusieron la pésima condición en que vive la dependencia mercantil y la necesidad para ésta de organizarse sólidamente á fin de conseguir aquellas ventajas que otras categorías de trabajadores han obtenido con su esfuerzo.

Las aspiraciones formuladas por los dependientes se concretan en estas reclamaciones: observancia estricta de la ley del Descanso y fijación de la jornada en diez horas.

Así lo aprobó por unanimidad la reunión, durante la cual reinó el orden más completo.

A la salida, como algunos de los jóvenes concurrentes vitoreasen á Iglesias, éste rogóles desistieran de ello y que se disolvieran, tomando un coche para sustraerse á las muestras de afecto que le patentizaban. Pero la Policía, que tomó aquello por una manifestación, persiguió á un grupo de dependientes y llegó á detener á algunos, no sabemos por qué, puesto que el orden no fué alterado. Es decir, que sin la extemporánea intervención de los guardadores del orden, ni aun aquel leve revuelo se hubiera promovido.

De todas suertes, el acto fué solemne y demostrativo de que los dependientes se proponen perseverar en su justa campaña reivindicadora.

Hasta la fecha tenemos noticia de que se han celebrado reuniones análogas á la de Madrid en Bilbao, Palma de Mallorca, Orense, Huesca, Albacete, Zaragoza, Barcelona, Santiago, Vigo, Guadalupe, Oviedo, Córdoba, Játiba, La Línea, Burgos, San Sebastián y Alicante.

En todas ellas se aprobaron las mismas conclusiones que en Madrid y fueron llevadas á los gobernadores ó alcaldes para que las dieran curso.

Del discurso de Pablo Iglesias, tomado taquígraficamente, se proponen hacer los dependientes una tirada de 40.000 ejemplares.

# DISCURSOS DE IGLESIAS

Sesión del 5 de julio.

Señores diputados: Había pedido la palabra en la sesión anterior para recoger una alusión, haciéndome cargo de unas palabras que había pronunciado el Sr. Sáenz de Quejana; pero este señor diputado se acercó a mí y tuvo la bondad de decirme que conmigo no iba lo que había manifestado, y, por consiguiente, no tengo que recoger sus frases, sino agradecer a dicho señor diputado su explicación.

He pedido hoy la palabra para hacer algunas manifestaciones al señor presidente del Consejo y al señor ministro de la Guerra, y para molestar nuevamente, como otros días, al señor ministro de Fomento, que espero vuelva pronto al salón.

Yo quisiera saber, señor presidente del Consejo, si el gobernador de Orense ha dimitido ya; porque S. S. manifestó aquí, cuando se habló de la cuestión de Portugal, que dicho gobernador cumplía sus deberes, sacando de la frontera, internando a los elementos que colocaban a nuestro país en mal lugar y que estaban allí desde luego para hacer trabajos que no puede consentir un Gobierno que se realicen contra otra nación. Esos trabajos continúan realizándose, a punto que se supone van a hacerse nuevas intenciones en contra de aquel país, y que se hallan en los pueblos fronterizos gentes que habían sido retiradas de ellos, existiendo indicios que indican sus propósitos. Yo no he tenido hasta ahora noticia de que aquel gobernador haya dimitido, y me parece que el asunto es muy serio, y así lo comprenderá el señor presidente del Consejo de ministros.

No puede considerarse como invención lo que publican ciertos periódicos, aunque sean periódicos avanzados, y no debe suponerse que tratan de alterar los hechos, porque estas son cosas fáciles de comprobar; si en la frontera hay gente dispuesta a realizar actos que el derecho internacional no consiente, lo que hay que hacer es que desaparezca la causa, para que nadie, absolutamente nadie pueda, con razón, como aquí hizo el otro día el señor Soriano y hago yo en este momento, reclamar del Gobierno el cumplimiento de deberes de neutralidad en el asunto tan grave como este de mantener el derecho, como viene obligado a hacerlo.

No es cuestión de partido; a mí no me mueve absolutamente ningún deseo de parcialidad ni de simpatía, porque si, en efecto, no hay nada de lo dicho, todo lo que digamos sobre este particular sobra; y si lo hay, señores nuestros u otros quienes lo digan, el Gobierno tiene un deber que cumplir, y esa obligación debe ser mayor con relación al Gobierno de un país vecino, para que esos deberes de derecho internacional se cumplan.

Ahora lo que yo pido es que la promesa de S. S. cuando se trató esta cuestión sea cumplida, no sólo por atender la petición de un representante del país, sino por algo que es superior a ello.

De todos los lados de la Cámara, me parece que no me equivoco al afirmar, se han levantado voces pidiendo al Gobierno que se proceda con rapidez en la liquidación y pago de los alcances de los repatriados de Cuba y Filipinas, a pesar de lo cual no deben hacerse las cosas tan de prisa como fuera de desear. Supongo que a otros señores diputados llegarán quejas, como han llegado a mí. Yo he recibido muchas de distintos puntos de la nación diciendo, unos que se les han liquidado sus cuentas y que no se les abona lo que les corresponde, y otros que tropiezan con muchas dificultades para que se les haga la liquidación. Hay quien me dice que lleva ya un año y medio sin conseguir que se le despache, y también se me han facilitado datos que indican, y creo que con esto no he de causar el asombro de ningún señor diputado, que hay unas Agencias que se quedan con la mitad o más de lo que debían cobrar los interesados, y hasta se me ha citado el nombre de algunas de esas Agencias. A mí se me ha manifestado que recibe el interesado la liquidación y tras la liquidación la circular de la Casa que se le ofrece para cobrarle sus alcances; lo cual significa que estas Agencias tienen montada una oficina muy cerca de las oficinas que despachan estos asuntos, porque si no, no se explica el hecho que acabo de citar, hecho que se ha comprobado enviándome la fecha de la liquidación de la cantidad que corresponde cobrar al repatriado y la circular dirigida por una de esas Agencias.

De Málaga se me ha escrito diciéndome que un número relativamente considerable de esos infelices habían cobrado sus haberes sumamente mercedados, y que en esto mediaba un juez. Yo no puedo venir aquí a hacer la afirmación terminante. Me he dirigido a esos individuos recomendándoles que tengan valor para hacer la denuncia; pero reconozco que es muy difícil que lo tengan y, además, ese señor, si efectivamente es culpable, ya habrá procurado guardarse las espaldas para que esos infelices no puedan comprobar su denuncia. A mí se me ha comunicado esto; por los datos que he recibido debe de ser verdad, y todo el que lea la comunicación creo que pensará de igual manera. Se trata de ocho o diez repatriados que cuentan lo que se ha hecho con ellos y lo que les ha sucedido a otros, y por lo que ellos dicen y por cosas sueltas que se reciben de una y otra parte, se comprende que lo que dicen es verdad. Aunque esto creo que corresponde al señor ministro de la Guerra se lo participo al señor presidente del Consejo de Ministros, porque como jefe del Gobierno no tiene más remedio que interesarse estas cosas, que rayan en lo escandaloso. Se trata de hombres a quienes hace ya doce años se les ha debido liquidar sus cuentas, y nadie se explica cómo puede pasar tanto tiempo sin que se liquiden cuentas que arrancan de aquella fecha. Creen ellos, y los hechos dan para creerlo por lo menos apariencias de razón, que esos atrasos en la liquidación van directamente encaminados a favorecer a esos usureros. Yo creo que el Gobierno debe procurar que esto se resuelva cuanto antes para que el mal se corte de raíz. Yo sé que esto se ha pedido en otras Cortes, y en éstas he oído lo menos media docena de veces quejarse de lo mismo, y si el Gobierno no toma una medida decisiva, cuando se reanuden las sesiones volveremos a tratar el mismo tema, a menos que se nos acoche el corazón y algo más que el corazón, la dignidad. Así es que pido al señor presidente del Consejo, y claro es que así mismo al señor ministro de la Guerra, y suplico a la Mesa que le transmita mi ruego, que corrija este mal, porque se trata de algo que es verdaderamente sagrado.

Y voy a dirigir otra pregunta al señor ministro de la Guerra, que suplico a la Mesa se la transmita. Parece que con motivo de lo sucedido en diciembre del año pasado (como no estoy fuerte en la cuestión militar no sé si en lo que exponga, por noticias que he recibido, incurriré en algún error; pero mi deseo es que se corrija el defecto si lo hay) se movilizaron fuerzas, enviándose a Algeciras unas que estaban en Leganés, a pesar de que no les correspondía ir. Fueron en previsión de que hubiera necesidad y siguen allí, cual si estuvieran en campaña, cobrando una cantidad mayor de la que deben percibir.

Parece ser que esto va contra las Ordenanzas, y que si debe haber allí guarnición debe ser la de la zona correspondiente, y no habiendo ya motivo por la cuestión de la guerra para que continúen allí, deben volver esas fuerzas a su sitio para cobrar lo que les corresponde, o sea lo ordinario. La diferencia de situación de las fuerzas representa 35.000 pesetas mensuales según me manifestaron. Hablo por lo que se me ha referido; pero como en lo que se me manifiesta y expongo hay el deseo de que se corrija un abuso o un defecto, lo expongo al señor ministro de la Guerra para que lo averigüe y corrija si es cierto.

No sé si me habrá explicado lo bastante para que se comprenda mi deseo respecto a este particular. Se trata de fuerzas que fueron a Algeciras cuando la guerra; que no eran las que les correspondía ir, ni eran de la división, ni estaban preparadas para ello; que están allí desde enero a la fecha, y que no hay motivo para que continúen allí, porque si están de guarnición, a las de la zona les corresponden estar; y, por consiguiente, deben volver a su sitio, en el que si estuvieran no cobrarían el exceso de sueldo que están cobrando.

Una indicación también al señor ministro de la Guerra respecto a la autoridad militar de Algeciras. Se me manifiesta, y claro que se esclarecerá para que, si es exacto, se haga lo que corresponde, que el gobernador de aquella plaza, a un individuo que al paso de una procesión no se descubrió le impuso la multa de 75 pesetas, dándole antes dos bastonazos. Esto de los bastonazos, si el hecho es exacto, claro es que no puede hacerse esa autoridad, y lo de la multa dudo que lo pueda hacer.

Ya que hablo de esto, he de manifestar al señor presidente del Consejo, dejando ya apuntado lo de Algeciras para que el señor ministro de la Guerra se entere, que en muchos sitios ocurre, no que se pegue ó se multe, sino que individuos que no se descubren al paso de una procesión sean objeto de amonestaciones por parte de los mismos curas, que se acercan a decirles que se descubran, y contestándoles que no por los motivos que fueren, se los ha llevado a los tribunales, y con pretexto de profanación, de uno de tantos hechos con los que se creen los sacerdotes que se infiere ofensas a la religión, se ha condenado a estos individuos. Y como esto se ha repetido bastantes veces, llamo la atención del señor presidente del Consejo para que se busque la manera, no de que cuando haya razón para castigar no se castigue, pero sí para que cuando un individuo no profesa la religión católica, y, por consiguiente, no rinda culto a la misma, se le respete.

En la calle de Galileo ocurrió un hecho de estos en una barbería. Estando dentro de la casa cubiertos varios individuos, porque había uno a la puerta y no se descubrió cuando pasaba una procesión, entraron los guardias y le pidieron que se descubriese. No quiso descubrirse porque no tenía para qué, y salió en su abono el dueño de la casa diciendo: «Esta es mi casa, y puede estar cubierto». Pues uno y otro fueron llevados al Juzgado municipal y condenados.

Si esto pasa en Madrid, no sé lo que pasará en los pueblos rurales y en otros puntos donde la influencia del clero es mayor.

Esta es una observación que hago al señor presidente del Consejo para que adopte una medida de carácter general que evite cuestiones como éstas, que pueden afectar a una cosa que es constitucional al respecto de las ideas que cada cual tenga. No es que haya mofa ó burla, que eso es otra cuestión.

Ahora voy a hacer dos observaciones al señor ministro de Fomento sobre la cuestión de que hablamos ayer, y también a leerle una carta.

Su señoría me remitió unos telegramas que le dirigía el gobernador de Murcia para que me enterase de su contenido. En efecto, los leí, encontrando en ellos algo que abonaba mis palabras, y me parece que rectificaba parte de las que dije S. S. No cito esto por amor amor propio, que no debe existir en mí en ningún asunto; pero S. S. me hablaba de lo que no había que creer que los patronos faltasen a la ley por el deseo de faltar a ella, sino por error... (Rumores.)

El señor presidente advierte a su señoría que el Sr. Azcárate tiene anunciada una interpelación y que varios señores diputados desean también hacer uso de la palabra.

El Sr. Iglesias Posse: Pues no atendiendo al que habla resulta que se tarda más, porque yo ahora me cruzo de brazos y espero a que haya silencio.

Decía ayer S. S. señor ministro de Fomento, que los patronos no faltaban a la ley por deseo de faltar a ella, sino por error, por mala interpretación, etc. Pues bien, el gobernador de Murcia, cuando comunicaba a su señoría lo que en cumplimiento de su deber tenía obligación de comunicarle, decía entre otras cosas: «Tengo el honor de contestar que, si bien es cierto que entre los patronos existen grandes resistencias contra la jornada legal de las minas...»

Y ahora, para concluir, invertiré muy pocos minutos en la lectura de una carta que he recibido, señor ministro de Fomento, y que no firma el interesado por temor sin duda a que le puedan despedir, pero cuyo texto me parece que es elocuente.

Se refiere a las minas de Aliba (Picos de Europa), y dice lo siguiente: «En nombre de varios compañeros me dirijo a usted con el objeto siguiente: Ya sabemos y leemos en los periódicos que usted se interesa mucho por los obreros, y le agradeceremos muchísimo que procure venir este verano a las minas de los Picos de Europa, sea usted mismo ó persona de su confianza, porque deseamos asociarnos los 500 mineros que trabajamos en estas minas y no nos dejan. Así es que estamos muy mal tratados y no nos podemos defender. Para comer nos dan dos ranchos al día de alubias ó garbanzos malos y mal arregados. Si queremos comer algo de substancia tenemos que comprarlo en las cantinas, y en ellas se queda el jornal.

«Lo peor de todo es la dormida, porque tenemos que dormir en el suelo sobre tierra húmeda ó sobre un tablón y sin abrigo; gracias a lo no se siente mucho frío, porque dormimos veinte ó treinta juntos en cada poquilla, pues así puede llamarse donde tenemos que dormir.

«Algunas Compañías echan paja en el suelo para que durmamos, y eso es algo mejor; pero, así y todo, no pasa de poquilla, y cuántos cerdos tienen mejor cama que nosotros, pobres mineros!

«Aquí hay tres Compañías mineras, todas ricas, porque el mineral es calamina y bienda de lo mejor que hay en el mundo. Las tres Compañías se llaman: primera, La Providencia (buena Providencia para ellos); segunda, la de Mazarrasa, y tercera, la Real Asturiana. Las dos primeras están en término del Ayuntamiento de Cillorigo y sitio de Andara, provincia de Santander, y la tercera está en término de Camaleño y sitio de Aliba, provincia de Santander.

«El alcalde de Camaleño es empleado de algunas minas de La Providencia y Real Asturiana (que es lo mismo que pasa en muchos lados), y ésta no tiene aquí ingeniero, como está mandado, sino que está en Cabezón de la Sal, a 14 leguas ó más de distancia.

«Para venir a los Picos de Europa se toma el ferrocarril Cantábrico hasta Unquera. Allí se toma el automóvil hasta La Hermita, y de allí se sube a caballo hasta las minas de Andara. También puede seguir en el automóvil hasta Potes, y de allí subir a caballo a las minas de Aliba. Después, de las minas de Aliba a las de Andara, se pasa bien, porque están cerca unas de otras.

«No deje usted de venir este verano, porque le ha de gustar (creen que me ha de gustar aquello; seguramente no me gustará mucho), pero todos los años vienen muchos señores de Madrid y de Santander y extranjeros, y les gusta mucho esto de los Picos de Europa. Y a nosotros nos hará usted un gran favor, porque nos tratan muy mal; mal comidos, peor para dormir, trabajos peligrosos, y cuando hay elecciones, tenemos que votar todos por quienes nos mandan los empleados, aunque sea contra nuestro gusto y deseo.

«Quedo a las órdenes de usted, afectísimo.»

Y no firma.

Someto a la consideración de S. S. esta carta.

Y nada más.

A nuestro amigo respondió el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Fomento: el primero poniendo en duda el derecho de Iglesias a llevar al Parlamento las denuncias que se le hacen, y al segundo contestando a cosas que nuestro correligionario no dijo. Iglesias respondió a los dos del siguiente modo:

Estoy dispuesto a mantener mi derecho de una manera enérgica. (Rumores.) Dispénsame el señor presidente del Consejo que conteste antes al señor ministro de Fomento, porque tengo que contestar con más amplitud a S. S., aunque no pienso ser largo.

Yo diré al Sr. Villanueva que parece que está preocupado contra mí cuando me contesta, porque me dice respecto de la carta que he leído: «Por qué el Sr. Iglesias emplea esos calificativos y me juzga de esa manera? Yo no he aplicado a S. S. ningún calificativo; lo único que he hecho ha sido leer la carta, para que en virtud de lo que en ella se dice se averigüe lo que haya de cierto. Los calificativos de la carta serán para los dueños de las minas; yo no he hecho ningún comentario, y lo único que he dicho de mí cosecha respecto del alcalde, ha sido que en otras partes ocurre lo mismo. He leído la carta para que si hay motivos para examinarla se examine, pero no he hecho ningún cargo a S. S. Su señoría me decía: «Cómo puede el Sr. Iglesias poner en duda mi sinceridad, si le he entregado tales y cuales telegramas? Pero, ¿es que yo he puesto en duda la sinceridad de su señoría? Lo único que he hecho respecto del concepto que yo tenía de por qué no se aplicaba la ley de Minas, ha sido leer lo que decía el gobernador. Su señoría, por tanto, ha contestado a cosas que yo no he dicho.

Y voy a contestar al señor presidente del Consejo. ¿Está seguro S. S. de que a la Cámara se viene siempre con datos concretos, que pueden afirmar los diputados que responden de ellos? Porque no hace muchos días, en un debate que inspiró mucho interés, en el debate respecto de la caducidad de las minas, el Sr. Vaeo decía, cuando le manifestaba el presidente del Congreso que contestase, que él no podía concretar, que él decía aquello que oía para que se aclarase, y creo que lo que dijo el Sr. Vaeo era mucho más grave que lo que yo digo. Yo hago lo mismo que todos los señores diputados, que dicen lo que saben, con el crédito que les pueden inspirar las noticias que les dan, no sosteniéndolas porque no han visto los hechos a que aluden. Por tanto, S. S. ha cometido una injusticia conmigo al atribuirme como nuevo este sistema, que aquí es antiguo. Y en cuanto a si voy todos los días con estos asuntos, que pueden ser historias ó cuentos, debo decir a S. S. y a toda la Cámara que mientras la mayoría está compuesta de muchos diputados y en la minoría conservadora son muchos también, representación obrera aquí no hay más que una, y no es extraño que todos los días tenga que formular alguna queja ó reclamación. (El Sr. Iglesias García: ¿Es que los demás no representan obreros? No. (Grandes protestas y rumores en distintos bancos.—El señor Iglesias García: Es preciso que esa ficción termine.—El señor presidente reclama orden.)

Yo creo, señores diputados, que el sentido de mis palabras lo habéis entendido, porque aun cuando yo me explico muy mal, se debe haber comprendido lo que quiero decir. Yo recuerdo, y esto, señor presidente, me obliga a ser más extenso de lo que quisiera, que antes que hubiese aquí un diputado socialista se ha dicho por representantes de otros partidos que deseaban que viniera aquí la representación de una clase que estaba huérfana de ella. (Rumores.) Yo recuerdo que cuando el señor presidente tomó posesión de la Presidencia del Consejo, en su discurso se felicitaba de que hubiera en esta Cámara lo que hasta entonces no había existido. (El Sr. Iglesias García: Un representante del partido socialista, no de la clase obrera en general.—Rumores.) A esa representación, reconocida por todos me refería yo. (Continúan los rumores.—El Sr. Iglesias García: Cincuenta mil en toda España.—Protestas en la minoría republicana.—Rumores en la mayoría.—El Sr. Llosas: ¡No faltaba más!—Continúan los rumores.)

El señor presidente: ¡Orden y silencio! (Los Sres. Lerroux é Iglesias García pronuncian palabras que no se perciben.) Silencio, porque con estas interrupciones lo que hacen S. S. es que no acaba el Sr. Iglesias. (El Sr. Llosas: ¡Qué dice el Sr. Lerroux? Aquí estamos nosotros dispuestos a defender, por lo menos, tanto como S. S. el derecho de los obreros.—El Sr. Iglesias García pronuncia palabras que no se perciben.)

«Nuevos rumores y protestas.» Señor Iglesias (D. Dalmacio), guarde S. S. silencio a ver si acaba el Sr. Iglesias (D. Pablo). (Continúan los rumores.)

«El Sr. Iglesias Posse: En razón de esa representación que yo ostento vengo aquí con esas quejas y con esos hechos. Todos esos elementos obreros se dirigen a mí, y por dirigirse a mí es por lo que yo tengo que repetir tantas veces a hablar de estos asuntos. Quería yo decir que si fuesen seis, ocho ó diez los representantes de la minoría socialista, claro está que no habría un diputado como yo que tan continuamente hablase de esto.

«Además, hay otra cosa muy importante, y ésta se la cuento principalmente, no ya a la Cámara, sino al señor presidente del Consejo de ministros, y es que se trata de los que más sufren, de los que más padecen las arbitrariedades y las injusticias de este régimen, y es natural que mientras otros elementos que no sufren tanto apenas claman, clamen ellos en la forma que pueden hacerlo mandando cartas, muchas veces sin firmarlas por temor a la confiscación y a la venganza. Así que no hay por qué extrañarse, porque si yo tuviese que tener en cuenta lo que se desprende del fondo de las palabras de S. S., no podría cumplir con mi deber, porque vendrían estas reclamaciones y yo tendría que decir: no puedo admitirlas, porque el señor presidente del Consejo me va a decir que eso no se puede tratar aquí; y tendría que decir a los obreros: esto no se puede llevar al Parlamento, porque el presidente del Consejo dice que no respondo en absoluto de ello, que son historias, que son cuentos; por lo menos, se me censura. Y si yo corrigiese lo que se estima falta, no cumpliría con mi deber, y si no lo corrijo, tengo que sufrir estas manifestaciones de S. S. (El señor presidente del Consejo de ministros: Pero no puede ser que se consuman todos los días dos horas por un orador, con perjuicio de los demás que no pueden hablar.)

Su señoría exagera; ahí están las actas. (Rumores en la mayoría.) ¡Qué dos horas! (El señor presidente del Consejo de ministros: ¡Qué hombre tan moderado es S. S.!) Tratándose de estas cosas lo soy más que ninguno, porque no sé dar extensión a los debates; es un defecto mío.

«El Sr. presidente: Ahora mismo lleva S. S. cerca de una hora.

«El Sr. Iglesias Posse: Cúntesele S. S. a los que me han interrumpido, si no ya habría terminado. Y, además, lo dicho por el señor presidente del Consejo de ministros necesitaba una contestación como la que he tenido que darle. Así es, señor presidente del Consejo de ministros, que yo tengo que traer aquí todo aquello que me inspire confianza, sin que por esto responda de ello, porque no lo he visto. Ahora bien; aquello que necesite comprobación, corresponde al Gobierno el realizarla. Y en cuanto a que yo traiga aquí, por decirlo así, mucha labor de esta naturaleza, yo no puedo renunciar a ello, porque si no pudiera cumplir así mi deber, me tendría que marchar de la Cámara, y creo que no lo consentiría; creo que no será esto lo que quieran ni la Cámara ni S. S.

«Cuando yo vengo aquí a exponer hechos como los narrados, los demuestro ó no, es para que por el Gobierno se hagan las oportunas averiguaciones, y cuando, además, por estas averiguaciones se ha demostrado que yo tenía razón, no se puede hablar de cuentos, como ha hablado S. S. (Continúan los rumores.)

«El Sr. presidente: ¿Qué dos horas! (El señor presidente del Consejo de ministros: ¡Qué hombre tan moderado es S. S.!)

«El Sr. presidente: Ahora mismo lleva S. S. cerca de una hora.

«El Sr. Iglesias Posse: Cúntesele S. S. a los que me han interrumpido, si no ya habría terminado. Y, además, lo dicho por el señor presidente del Consejo de ministros necesitaba una contestación como la que he tenido que darle. Así es, señor presidente del Consejo de ministros, que yo tengo que traer aquí todo aquello que me inspire confianza, sin que por esto responda de ello, porque no lo he visto. Ahora bien; aquello que necesite comprobación, corresponde al Gobierno el realizarla. Y en cuanto a que yo traiga aquí, por decirlo así, mucha labor de esta naturaleza, yo no puedo renunciar a ello, porque si no pudiera cumplir así mi deber, me tendría que marchar de la Cámara, y creo que no lo consentiría; creo que no será esto lo que quieran ni la Cámara ni S. S.

«Cuando yo vengo aquí a exponer hechos como los narrados, los demuestro ó no, es para que por el Gobierno se hagan las oportunas averiguaciones, y cuando, además, por estas averiguaciones se ha demostrado que yo tenía razón, no se puede hablar de cuentos, como ha hablado S. S. (Continúan los rumores.)

«El Sr. presidente: ¿Qué dos horas! (El señor presidente del Consejo de ministros: ¡Qué hombre tan moderado es S. S.!)

«El Sr. presidente: Ahora mismo lleva S. S. cerca de una hora.

«El Sr. Iglesias Posse: Cúntesele S. S. a los que me han interrumpido, si no ya habría terminado. Y, además, lo dicho por el señor presidente del Consejo de ministros necesitaba una contestación como la que he tenido que darle. Así es, señor presidente del Consejo de ministros, que yo tengo que traer aquí todo aquello que me inspire confianza, sin que por esto responda de ello, porque no lo he visto. Ahora bien; aquello que necesite comprobación, corresponde al Gobierno el realizarla. Y en cuanto a que yo traiga aquí, por decirlo así, mucha labor de esta naturaleza, yo no puedo renunciar a ello, porque si no pudiera cumplir así mi deber, me tendría que marchar de la Cámara, y creo que no lo consentiría; creo que no será esto lo que quieran ni la Cámara ni S. S.

«Cuando yo vengo aquí a exponer hechos como los narrados, los demuestro ó no, es para que por el Gobierno se hagan las oportunas averiguaciones, y cuando, además, por estas averiguaciones se ha demostrado que yo tenía razón, no se puede hablar de cuentos, como ha hablado S. S. (Continúan los rumores.)

«El Sr. presidente: ¿Qué dos horas! (El señor presidente del Consejo de ministros: ¡Qué hombre tan moderado es S. S.!)

«El Sr. presidente: Ahora mismo lleva S. S. cerca de una hora.

«El Sr. Iglesias Posse: Cúntesele S. S. a los que me han interrumpido, si no ya habría terminado. Y, además, lo dicho por el señor presidente del Consejo de ministros necesitaba una contestación como la que he tenido que darle. Así es, señor presidente del Consejo de ministros, que yo tengo que traer aquí todo aquello que me inspire confianza, sin que por esto responda de ello, porque no lo he visto. Ahora bien; aquello que necesite comprobación, corresponde al Gobierno el realizarla. Y en cuanto a que yo traiga aquí, por decirlo así, mucha labor de esta naturaleza, yo no puedo renunciar a ello, porque si no pudiera cumplir así mi deber, me tendría que marchar de la Cámara, y creo que no lo consentiría; creo que no será esto lo que quieran ni la Cámara ni S. S.

## El gobernador de Valladolid...

«Es un señor que no se molesta en perseguir el juego. Pero agarra (es un decir) a Remigio Cabello, que tiene el valor de denunciar la existencia de timbas, y lo procesa por injurias.

«Así podrá darse el caso de que un concejal socialista—que es decir honrado—sea condenado por un Tribunal a consecuencia de haber denunciado a los jugadores, y, en cambio, éstos se paseen tranquilos y hasta tomen un vermuth con cualquier autoridad.

«Y si, de paso, con el proceso se consigue poner trabas a la acción fiscalizadora del concejal socialista, tanto mejor para los que pescan en río revuelto.

«El gobernador de Valladolid, como el de Zaragoza, y el Madrid, y el de Málaga, y todos los demás, da ideas justas de cuáles son las huestes del radicalismo monárquico acandilladas por ese fenómeno de democracia que ocupa el Poder.

## Crónica montañesa.

«El día 29 fueron puestos en libertad cinco de los presos por los sucesos de Penagos; a quienes se obliga a presentarse en Santander con tanta frecuencia que más les valiera estar presos. Son tan grandes los deseos de perjudicarles ó tan poco lo que se piensa en el malstar de estos pobres obreros, que con estas presentaciones se les priva de poder trabajar y se les hace gastar un dinero que no tienen.

«Los procesados que continúan detenidos son nueve.

«Se supone que en la primera quincena de octubre se verá la causa.

\*\*\*

«En la sesión celebrada el día 7 del corriente por el Municipio hubo una bronca formidable entre la mayoría conservadora, liberal y católica y los unionistas. Proponian estos últimos la celebración de una fiesta popular en honor de la marinería de la escuadra, que tantas obligaciones cumple y que tan poco disfruta de las grandes recepciones; pero los otros temían que esta fiesta resultara peligrosa para las convicciones monárquicas de los marineros y se opusieron con el peso abrumador de los votos.

«Con lo cual no sabemos si se granjearían las simpatías de los interesados.

\*\*\*

«Del día 18 al 19 se celebraron seis mítines de propaganda societaria y pro-

«testa contra las Empresas y autoridades, con motivo de los atropellos que se cometen con los obreros mineros asociados.

«Los actos tuvieron lugar en los pueblos de Camargo, Maliaño, Obregón, Liaño, Guarnizo y Astillero. Presidió A. Rapino é hizo uso de la palabra J. Heras, ambos en nombre de la Comisión organizadora; F. Perezgona y J. Solinís, nombrados por la Federación Nacional de Obreros mineros, y T. Soto y A. Vayas, de la Federación local de Sociedades obreras de Santander.

«La numerosa concurrencia que asistió a los mítines aplaudió repetidas veces a los oradores y demostró en importantes colectas la solidaridad que prestaba a los compañeros huelguistas de Camargo, deseando se hiciera un movimiento general para ayudar eficazmente al triunfo de la huelga, cuya pérdida sería demasiado lamentable.—EL CORRESPONSAL.

Santander, agosto 1912.

## Acción integral del proletariado.

«Los compañeros de Valladolid han hecho una edición del folleto que con este título ha escrito el correligionario Oscar Pérez Solís. El folleto ha tenido el éxito que realmente merece: la edición, que ha sido de 4.000 ejemplares, está próxima a agotarse.

«El autor planea en primer término la situación social presente, señala los defectos capitales de ella y las causas en que radican; estudia después las soluciones que para transformar el régimen actual se ofrecen al proletariado en la llamada acción económica; examina los fines y procedimientos de lucha que los trabajadores deben emplear en las Sociedades de resistencia, y termina su trabajo estudiando con brevedad, pero con mucho acierto, la acción política.

«El folleto tiene 84 páginas y cuesta 20 céntimos. De los beneficios que resulten se destina el 25 por 100 para EL SOCIALISTA diario, otro 25 por 100 para nuestro semanario de Valladolid ANILANTE, y el resto para el autor.

«Los pedidos con su importe, diríjanse al administrador de ANILANTE, Salvador, 6, Valladolid.

## Cooperativa Socialista de Bilbao.

«La Memoria de la Cooperativa Socialista Vizaina correspondiente al primer semestre del año actual acusa un resultado superior a todos los ejercicios precedentes.

«La venta total del semestre ha sido de 76.615,00 pesetas, ó sean 8.554,30 más que en igual período del año anterior.

«De esta venta total le ha correspondido a la central de San Francisco pesetas 59.230 y a la sucursal de Urazurrutia 17.385,70.

«Promedio diario de la venta en la central: 329 pesetas. Idem id. en la sucursal: 96,64.

«El total de las ventas ha dado una ganancia de 9.689,46 pesetas, de las cuales se destinan 700 a propaganda socialista y societaria, distribuidas en la siguiente forma:

A la Cooperativa en proyecto de planificación..... 392,50  
A la Casa del Pueblo..... 200  
A EL SOCIALISTA..... 50  
A LA LUCHA DE CLASES..... 50  
Para las colonias escolares (un paleo de una velada teatral)..... 7,50

«El activo y el pasivo de la Cooperativa ascienden en la actualidad exactamente a la cifra de 28.751,28 pesetas.

## NUESTROS MUERTOS

«El próximo pasado julio dejó de existir el inolvidable compañero Aurelio Baeza, de la Agrupación Socialista de León.

«Hasta la hora de la muerte sustentó con gran valentía los ideales de emancipación, no consintiendo penetrara en la alcoba el sacerdote encargado de administrarle la extremaunción.

«Fue bastante tiempo presidente de la Agrupación Socialista y luchó con gran abnegación por el bien de los oprimidos, teniendo cualidades tan hermosas que se hacía querer por todos los que le trataban.

«A dar el último adiós a tan querido compañero acudió un gentío enorme; el ataúd iba cubierto con la bandera de la Agrupación.

«En el cementerio hicieron uso de la palabra los compañeros Miguel Castaño y Silvestre Casares, encomiando el acto que se acababa de efectuar.

«En Almachar ha fallecido el correligionario José Barranquero, estimadísimo por sus excelentes cualidades morales.

«A la hora de su muerte pidió que se le enterrara civilmente; pero como no hay más cementerio que el católico, el cura pretendió aprovechar la circunstancia para hacer pasar por el aro al agonizante, el cual se mantuvo firme y no admitió ceremonias de ninguna clase.

«El entierro hubo de hacerse en el único cementerio existente y al acto acudió gran número de compañeros.

«Reciban éstos y la familia del finado el testimonio de nuestra adhesión a su dolor.

# PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

**Han hecho donativos:**  
**Madrid.**—Seis de la imprenta de *Heroldo*, 1,75; los repartidores de *El Socialista*, 1; B. Merino, 0,20; J. Rodríguez, 0,25; E. Moreno, 0,50; J. Montoya, 0,50; J. Castro, 0,25; Juana Taboada, 0,25.—Total, 3,70.  
**Recaudado en la imprenta de El Socialista.**—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; Giner, 0,10; Ramiro, 0,10; J. F. Morán, 0,10; F. P. Jares, 0,10; V. Galdón, 0,25; J. López, 0,10; Cervera, 0,25; Torrent, 0,15.—Total, 2,55.  
**Ferrol.**—T. Iturburu, 1; F. Pérez, 1; R. Basterrechea, 0,25; F. Asla, 0,50; A. Alday, 0,25; Eugenio, 0,25; S. N., 0,25 A. Bedoya,

0,25; J. Bedoya, 0,25; A. Erte, 0,50; N. F., 0,20; G. García, 0,30; R. D., 0,20; J. Lázcano, 0,25; A. E., 0,50; A. Hernández, 1; Blosa, 0,20; J. Pérez, 0,30; F. Goitia, 0,25; C. Ullivarri, 0,30; P. Bilbao, 0,30; T. Guisasaola, 0,25; J. Franco, 0,25; P. Ornes, 0,25; N. Solano, 0,30; Serna, 0,50; F. Lete, 0,25; S. Arsuaga, 0,25; S. Franco, 0,25.—Total, 10,60.  
**Lucena.**—T. A. López, 3.  
**Benavente.**—C. Marbán, 0,25.  
**París.**—Grupo Socialista Español, producto de la venta de periódicos de 1.º de Mayo, 15.  
**Importa lo recaudado hasta el presente número, 26.582,44 pesetas.**

## Las hermanastras de la Caridad.

En el hospital llamado de Simón Ruiz, en Medina del Campo, ingresó hace dos semanas una joven, hermana de nuestro compañero Eugenio García, la cual estaba atacada de pulmonía.  
 Las hermanastras de la Caridad la exigieron, apenas instalada, que cumpliera todas las prácticas religiosas, como si en vez de ir al hospital para curarse, fuese su propósito ganar el cielo, que dicen que debe haber.  
 Mas al ver que la enferma no las hacía caso y se negaba a representar comedias religiosas, la tomaron con ella, hasta el extremo de no darle el alimento necesario. Y tan cierto era esto, que la familia de la muchacha, segura de que en el hospital iba a morir, la cogieron en una silla y la volvieron a su casa, con riesgo de una agravación.  
 Afortunadamente, la hermana de nuestro compañero ha recobrado la salud, de lo que nos felicitamos.  
 Y preguntamos: esas infames hermanastras de la Caridad, en vez del hospital, ¿no estarían mejor en la cárcel?

## RECLAMACIONES Y HUELGAS

**En Madrid.**—La huelga de vidrieros y fontaneros terminó, como ya lo ha publicado la Prensa diaria, con el triunfo de los obreros.  
 —Sigue pendiente la de pavimentadores.

—Los metalúrgicos han acordado presentar a los patronos la petición de que se trabajen ocho horas de octubre a mayo y nueve de mayo a septiembre; además reclaman el cumplimiento de las leyes del Descanso dominical y del Trabajo nocturno de mujeres y niños.

**En Málaga.**—Siguen sin solución los conflictos pendientes. Las autoridades hacen lo posible por encarcelar huelguistas. Es su papel.

**En Las Palmas.**—Continúa la huelga de cargadores de carbón del puerto de Las Palmas.

**En Almería.**—Los obreros del puerto han acordado reclamar la jornada de ocho horas y jornal doble los domingos.

**En Salamanca.**—Los obreros del ramo de construcción han salido victoriosos en su huelga.

**En Castellón.**—Los alpargateros han conseguido, sin huelga, un aumento en el precio de confección de las suelas.

**En San Sebastián.**—Continúa en el mismo estado la huelga de latoneros y lampistas.

**En Villalonga.**—La huelga de agricultores ha terminado con un triunfo para los obreros.

**En Petrel.**—Sigue en el mismo estado la huelga y continúan ocurriendo accidentes a las criaturas que se emplean como esquiroleros. La semana pasada correspondió ser pillado por una máquina a otro pobre niño, de once años de edad.

El espíritu de los huelguistas sigue fuerte.

**En León.**—Los metalúrgicos de esta capital sostienen hace doce días una huelga a consecuencia de no querer conceder los patronos la jornada de nueve horas.

El entusiasmo que reina entre los trabajadores de esta industria es grande, y se espera que en breve la burguesía deponga su actitud; no hay ni un solo traidor.

Recomendamos a los compañeros se abstengan de acudir a esta localidad en busca de colocación y no acepten las condiciones de trabajo que les hagan estos patronos.

**En Noya.**—Se han colocado ya los huelguistas que dejaron de trabajar para el patrono Vila, por no atender éste su reclamación.

Por más esfuerzos que ha hecho dicho explotador para reclutar personal, sólo ha conseguido reunir tres esquiroleros.

**En Moaña.**—Sigue la huelga de Cantoreiro, en la que sólo hay cinco traidores.

**En Lugo.**—Los tipógrafos han declarado la huelga al periódico católico *La Voz de la Verdad* por haber despedido al personal que se negaba a trabajar con un traidor importado de La Coruña.

**En Alcoy.**—Los obreros tintoreros y borneros, que son unos 350, se declararon en huelga por haberse negado los patronos a aceptar unas bases presentadas por la Sociedad. Después de cuatro días de paro, lograron hacer aceptar varias mejoras.

**En Reus.**—El conflicto con la Casa Iglesias y Suqué, que estaba terminado a favor de las obreras huelguistas, se ha reanudado por un inopinado cambio de opinión en la mayoría de éstas, que desautorizó lo hecho por la Junta directiva del Arte Fabril.

—Los obreros ladrilleros han triunfado en la huelga que sostenían contra el patrono Antonio Montseny.

**En Pedralba.**—Los obreros del campo sostienen energicamente una huelga, que no ha sido solucionada a pesar de las gestiones hechas por la Junta local de Reformas sociales.

**En Sama.**—Los obreros de la fábrica de hierros y aceros «Duro-Felguera» han declarado una gran huelga. La Compañía ha cerrado la fábrica por mostrarse en absoluto intransigente. Hay gran inquietud por si esta huelga alcanza graves complicaciones.

**En Tolosa.**—La huelga de papeleros es sostenida cada día con mayor tesón por parte de los obreros. Los patronos muestranse intransigentes. Es posible que los trabajadores de la otra fábrica secunden el paro. Encárguese a las organizaciones obreras de toda España practiquen la solidaridad con estos huelguistas.

**En La Línea.**—La Sociedad de Panaderos ha logrado que los patronos le reconocan personalidad para tratar las cuestiones del trabajo. Prepáranse nuevas bases.

## MOVIMIENTO SOCIAL

**Tetuán de las Victorias.**—Organizado por las Juventudes y Agrupaciones Socialistas de Tetuán y Ohamartín se verificó el día 22 del actual un mitin de propaganda en la Casa del Pueblo de Tetuán.

Presidió Manuel Quintana, hablando los compañeros Val, Lorente, López Baeza (J), Martín, González y Cabrera; en último término usó de la palabra el profesor racionalista compañero Ortiz, pronunciando un elocuente discurso repleto de sana doctrina socialista.

La concurrencia, que llenaba por completo el salón, aplaudió a todos los oradores, terminando el acto con gran entusiasmo.

**Talavera de la Reina.**—El domingo 25 se celebró un importante mitin de propaganda socialista y socialista organizado por la Sociedad de Confiteros «El Ramillete», de Madrid, y la Casa del Pueblo de aquella localidad. De Madrid fueron en esta excursión de propaganda una veintena de compañeros.

Primeramente se celebró una fraternal comida, a la que concurren representantes de Toledo, de las entidades locales y todos los obreros confiteros de Talavera, patentizando su propósito unánime de organizarse en Sociedad de resistencia e ingresar en la Federación Nacional. Por la tarde, con un numeroso público, se celebró el mitin en la Casa del Pueblo, haciendo uso de la palabra varios compañeros de la localidad; Corto, de Madrid; G. Moreno, de Toledo; Cordero, por la Federación de Panaderos, y Muñoz, Sevilla y Ramón Lamonedera por la Sociedad «El Ramillete», de Madrid.

Todos ellos alentaron a los trabajadores a luchar por su emancipación, censuraron acremente a las autoridades por su arbitrario proceder en la huelga de panaderos y recomendaron unión y constancia a los confiteros para que consoliden su organización. Al final se cantaron himnos socialistas.

La excursión ha dado excelentes resultados; por lo pronto, todos los confiteros se han asociado y se hallan poseídos del mayor entusiasmo y convencimiento.

**San Felix de Guixols.**—Ha entrado a formar parte de la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Peluqueros y Barberos.

**Irún.**—Lo mismo ha hecho la Sociedad de Obreras dedicadas a la fabricación de los fósforos.

**La Guardia.**—Se ha celebrado en este pueblo una reunión de propaganda socialista, que ha causado excelente efecto.

**Vigo.**—La Sociedad de Canteros y Marmolistas ha enviado 15 pesetas a los zapateros huelguistas de Bilbao.

—La Sociedad de Trabajadores de las fábricas de conserva ha registrado el ingreso de 130 compañeras pertenecientes a tres fábricas.

—La Sociedad de Obreros en madera ha enviado 30 pesetas a los papeleros de Tolosa, 30 a los pavimentadores de Madrid y 15 a los metalúrgicos de León.

**Oviedo.**—Ha quedado constituida la Sociedad de Obreras sastreras.

**Bilbao.**—La Federación de Sociedades Obreras ha celebrado un Congreso extraordinario para tratar de dar pronto término a las obras de reforma en la que ha de ser Casa del Pueblo y discutir la gestión de la Comisión ejecutiva de la huelga de septiembre del año anterior.

Esta gestión fue aprobada en su parte directiva, quedando aplazado el estudio de la parte administrativa por haber sufrido el tesorero un accidente del trabajo que le impedía concurrir al Congreso.

**Begoña.**—La Agrupación Socialista ha conmemorado con un mitin el XVI aniversario de su fundación.

**Montilla.**—La Agrupación Socialista, en asamblea celebrada el 15 del corriente, ha aprobado la conducta de sus dos concejales.

En el último trimestre ha tenido esta Agrupación 51 altas por 5 bajas, siendo el total de afiliados que hay en ella de 193.

Felicitamos a los socialistas de Montilla por los progresos que han realizado en tan poco tiempo.

**Alcoy.**—La Sociedad «La Metalúrgica» ha ingresado en la Federación nacional del oficio.

—La Agrupación Socialista ha registrado varias altas en el último trimestre.

—Las Sociedades Obreras hacen progresos numéricos. En la de Oficios varios han ingresado 60 obreras de la fábrica de cerillas, las cuales pronto se constituirán en Sociedad independiente, en la que se espera se afilien todas

las demás explotadas de dicha fábrica, que son 400.

**Tendilla.**—El domingo último se celebró un mitin de propaganda socialista, en el que hizo uso de la palabra el compañero Aranzana, de Madrid, y otros varios de Guadalajara.

Al acto asistieron más de 200 trabajadores del campo, a quienes estaba dedicado, reinando mucho entusiasmo y creyéndose que muy en breve quedará constituida en aquel pueblo la Sociedad de Obreros agricultores.

**Béjar.**—La Federación Obrera de la industria textil ha enviado 15 pesetas a los tejedores de Petrel.

**León.**—La Sociedad de Curtidores ha enviado 10 pesetas a los mismos compañeros.

**Zamora.**—El Comité del Centro Obrero ha acordado retirar su confianza al concejal obrero Calixto García por el abandono censurable en que tenía su representación.

## SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 547,00 pesetas.  
**Madrid.**—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; E. Moreno, 0,50.—Total, 2,15.  
**Benavente.**—C. Marbán, 0,25.  
 Total general, 549,40 pesetas.

## Círculo Socialista del Norte.

Se pone en conocimiento de los afiliados y de los trabajadores en general, que este Círculo, desde 1.º de septiembre, reanuda su labor de propaganda. Todos los días, de nueve a doce, funcionará la Biblioteca, pudiendo los socios leer cuantos libros y periódicos existan en ella; los jueves habrá veladas literarias, durante las cuales se leerán y discutirán libros de doctrina socialista y de literatura general, dándose conferencias biográficas acerca de los pensadores antiguos y contemporáneos. El Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista continuará sus conferencias domingueras.—El Comité.

## PARA LA CAJA

DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.723,25 pesetas.  
**Madrid.**—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; P. Iglesias, 0,25; J. Rodríguez, 0,25; E. Moreno, 0,50.—Total, 2,40.  
**Lucena.**—F. A. López, 2.  
**Benavente.**—C. Marbán, 0,50.  
 Total general, 2.728,15 pesetas.

## Correspondencia administrativa.

**París.**—G. S. E.—Recibidas 52,50 pesetas, que con 23,20 a su favor, suman 75,70; 28,50 paquetes 1.368, 18,25 para C. N., 15 para EL SOCIALISTA diario, 4,75 para su encargo, 8,50 para lo indicado en otro lugar y 0,70 a su favor. (Debe un paquete del número de 1.º de mayo).  
**Ferrol.**—T. I.—Idem 62,20, con 0,45 a su favor, suman 62,65; 49,05 (con 3,80 que envía) paquetes 1.373, 10,80 para EL SOCIALISTA diario y 6 para Cruz (Toro).  
**Burgos.**—V. P. G.—Idem a suscripción febrero 1913.  
**Elda.**—F. C.—Idem 15; 5 paquetes 1.360, 3 para RENOVACION, 3 para Escuela Nueva. (folletos), 1 para presos y 2 para lo indicado en otro lugar.  
**Las Arenas.**—A. S.—Idem 1 suscripción septiembre 1912.  
**Santa Croya de Tera.**—M. B.—Idem 2 suscripción agosto 1912.  
**Cadpepera.**—P. A. O.—Idem 0,15 de 1 «La Propiedad».

**Valchillón.**—A. F. J.—Idem 20; 1 suscripción agosto 1912 y 19 para sus encargos.  
**Lucena.**—F. A. L.—Idem 15; 4 suscripción mayo 1913, 3 para EL SOCIALISTA diario, 3 para diputado. 3 para presos y 2 para Caja Comité.  
**La Guardia.**—A. S.—Idem 5,30; 3,20 para C. N. y 2,10 para C. de Juventudes Socialistas.  
**Cigales.**—A. S.—Idem 6,30; 3,30 para C. N. y 3 de N. V. suscripción febrero 1912.  
**Yebra.**—E. B.—Idem 1 suscripción octubre 1912.  
**Andujar.**—A. S.—Idem 14 paquetes 1.372.  
**Alhama de Granada.**—S. O.—Idem 13; 8 paquetes 1.365, 3 para RENOVACION y 2 para VIDA SOCIALISTA.

**Manacor.**—A. S.—Idem 20; 13,50 paquetes 1.351, 3,50 para C. N. y 3 para VIDA SOCIALISTA.  
**Benavente.**—C. M. R.—Idem 6,50; 4 suscripción agosto 1912, 1 para diputado, 0,50 para presos, 0,50 para Caja Comité, 0,25 para EL SOCIALISTA diario y 0,25 para Copenhague.  
**Galdames-Aceña.**—A. S.—Idem 50; 46,50 (con 0,20 que envía) paquetes 1.355 y 3,50 para el diputado.  
**Sabadell.**—J. F.—Idem 7 paquetes 1.383.  
**La Línea.**—A. S.—Idem 6 paquetes 1.362.  
**Alcázar.**—MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 4 pesetas del G. S. E. de París y 7,50 del G. S. E. de Burdeos.  
**Valladolid.**—ADELANTE.—Idem 2 de F. Cantos de Elda, para O. P. Solís.  
**Alfortville (Francia).**—F. M.—Idem 4,50 paquetes 1.368.

**Burdeos.**—G. S. E.—Idem 75; 65 paquetes 1.364, 1 de 1 «El Atentado», 1,50 para Cruz (Calendarios) y 7,50 para lo indicado en otro lugar.  
 Importan paquetes y suscripciones. 267,05.  
 Idem folletos..... 1,15.  
 Idem las suscripciones que hay abiertas..... 60,90.

Peña Cruz, Pizarro, 16.

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

COMITE NACIONAL  
 A las Secciones.

Continuando la huelga de los mineros de Camargo y necesitando éstos recursos, volvemos a recomendar a las Secciones hagan cuanto puedan por dichos compañeros.

Dirección: *Primerio de Mayo, Santander*, a nombre de Máximo Mayorga.

También continúa la huelga de los tejedores de Petrel. Estos compañeros, que con tanto tesón luchan, merecen ser apoyados por las Secciones.

Dirección: *Santiago Payá, Santo Cristo, 7, Petrel*. El giro a Novelda.

Con motivo de querer suprimir el trabajo nocturno y que se higienicen los locales donde trabajan, se hallan en huelga los panaderos de Talavera de la Reina.

Dirección: *Eugenio García, travesía del Charcón, 1, Centro Obrero*.

La Sociedad de Colocadores de pavimentos en madera, de Madrid, se halla en huelga por no consentir que los patronos admitan en el trabajo a obreros no asociados.

Recomendamos a las Secciones ayuden a estos compañeros.  
 Dirección: *Francisco Lapuente, Piamonte, 2, Casa del Pueblo*.

También se hallan en huelga en Victoria, desde el 13 de julio, los moldeadores y modelistas de la Casa de los señores Aranzabal y Ajuria por negarse a readmitir a un compañero despedido por distinguirse en la propaganda socialista.

Encarecemos a las Secciones socorran a estos compañeros.  
 Dirección: *Cesáreo Blanco, Nueva Dentro, 14, Centro Obrero*.

Madrid, 26 de agosto de 1912.—PABLO IGLESIAS, presidente.—JERÓNIMO CARNICERO, vicesecretario.

## CORRESPONDENCIA

### De Alicante.

Como se recordará, EL MUNDO OBRERO publicó un grabado en el número extraordinario correspondiente al 1.º de mayo de 1905, en el cual aparecía el pueblo trabajador en compacta y apilada masa arrojando escaleras abajo desde el Poder a todas las formas de gobierno constituido, desde el Imperio hasta la República, y en su compañía a todos sus sostenedores: magistratura, clero y fuerza pública.

Este número, que se dió a la publicidad sin contratiempo alguno, luego de haber sido autorizado por el gobernador civil de la provincia, los ejemplares sobrantes se vendieron después en muchísimas poblaciones, lo mismo en épocas de mando de los liberales que de los conservadores. Pues bien, este número fué denunciado en el mes de febrero ó marzo de 1911, esto es, en tiempos de democracia canalejista.

Y no se vaya a creer que la denuncia partió de uno de esos inecéculos de aldea que generalmente no suelen entender una palabra de leyes, nada de eso: la denuncia la hizo un experto policía de Madrid a uno de los Juzgados de la propia corte, y éste requirió, sin dudar, a su colega de Valencia, que es donde se hizo la estampación del grabado, para que se nos instruyera proceso.

El proceso se inició, acusándonos, primero, de hacer la apología de la *Revolución social*. Después, viendo, sin duda, por los razonamientos que adujo nuestro abogado defensor, que por tal delito el proceso no podía continuarse, se nos persiguió por injurias a la autoridad.

El 10 del próximo pasado julio celebróse la vista del proceso en la Sala segunda de la Audiencia de Valencia, en donde el fiscal, sin que llegáramos a declarar los testigos que allá fuimos, retiró la querrela por falta de acusación, y acto seguido declaróse libre y sin costas a nuestro compañero procesado J. Such Roca, y cada cual nos volvimos a nuestras casas sin que allí pasara nada.

Es decir, si que pasó: nuestra Agrupación ha tenido que gastar 300 y pico de pesetas, gracias al celo desplegado por

el Gobierno democrático del celeberrimo don Pepe Canalejas.

El caso tiene gracia: tener que sufrir este buen hombre al Poder para que fuera denunciado el grabado de un periódico después de cinco años de publicado!

Los obreros ferroviarios de esta capital, desde que regresó el delegado que mandaron al Congreso, llevan celebradas dos reuniones en el Centro Obrero de la calle de Castaños a cual más importantes, notándose entre estos elementos gran entusiasmo.

No será aventurado predecir que dentro de muy poco tiempo será un hecho la constitución de las dos Secciones que aquí corresponden; Secciones que, tanto por el número, como por los elementos de valía que entre ellos se cuentan, han de resultar de alguna importancia.

Los sindicalistas de aquí publicaron poco ha una hoja en la que no hicieron otra cosa que reproducir un artículo publicado en *Tierra y Libertad*, poniéndonos de oro y azul a los socialistas y tratando poco menos que de borregos a los ferroviarios porque—decía—se dejan arrastrar por nosotros.

Al pie de la mentada hoja firmaban *Varios ferroviarios*, sin hacer constar siquiera si el contenido de la hoja era ó no producto de su desequilibrado meollo.

La Comisión que representa actualmente en esta población a los auténticos ferroviarios contestó con otra hoja, muy mesurada, bien escrita y razonada; dándole tal lección, que si los aludidos antes tienen una pizca de vergüenza, en su vida vuelven a llamarse ferroviarios.

Como sigan así los célebres sindicalistas, creo van a ganarse las simpatías hasta de los gatos.

¡Ah! Contra nuestra Agrupación hace algunas semanas que no han publicado ninguna hoja, lo cual sentimos porque no nos hacen la propaganda.

La Comisión gestora de la construcción de nuestra futura Casa del Pueblo piensa comprar muy brevemente (quizás la próxima semana) los terrenos donde ha de levantarse ésta, cuyo coste se elevará próximamente a 5.000 pesetas. Lo que pongo en conocimiento de los sindicalistas y compinches para satisfacción nuestra.—EL CORRESPONSAL.

## SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 3.575,90 pesetas.  
**Madrid.**—Recaudado en la imprenta de *El Socialista*.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; F. Pajares, 0,10; J. F. Morán, 0,10; M. Alonso, 0,15; Torrent, 0,15.—Total, 1,40.  
 J. M. Ortega, 0,50; J. Castro, 0,25; J. Taboada, 0,25; Fidel, 0,25; J. Rodríguez, 0,25; E. Moreno, 0,50; L. Otero, 0,25.—Total, 2,25.  
**Lucena.**—F. A. López, 3.  
**Benavente.**—C. Marbán, 1.  
 Total general, 3.583,55 pesetas.

## NOTICIAS VARIAS

El compañero Juan Romero, que estaba preso preventivamente en la cárcel de Bilbao a consecuencia de la huelga de septiembre de 1911, ha sido puesto en libertad provisional, después de once meses de injustificada prisión. De veras celebramos que tan estimado camarada goce de libertad.

De los otros presos, sólo podemos decir que siguen encerrados.

Hemos recibido una circular en la que se declara constituida la Asociación Nacional de Maestros titulada «Solidaridad de Maestros y Obreros», en la que se demuestra haber reconocido éstos el verdadero campo de lucha en que deben pelear por su mejoramiento, como es la lucha de clases. Abogan por la implantación de una escala de sueldos que en la circular se detallan y que nunca serán inferiores a 1.000 pesetas. Esta Asociación cuenta ya con más de 400 miembros y con la adhesión de la Asociación de Profesores racionalistas de la Casa del Pueblo de Madrid.

La correspondencia se dirigirá a Lorenzo Calavia, maestro de la Escuela de niños de Torriente (Teruel).

Deseamos a esta Asociación toda suerte de prosperidades, dado el espíritu democrático con que nace.